

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas		
Ámbito	Ciencias de la educación		
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente		
Asignatura:	Didáctica de la Geografía e Historia		
Tipo:	Obligatoria de Especialidad	Créditos ECTS:	8
Curso:	1	Código:	8327
Periodo docente:	Primer-Segundo semestre		
Materia:	Aprendizaje y Enseñanza de las Materias Correspondientes		
Módulo:	Específico		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	200		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Jorge Conde López	j.conde@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura aborda la enseñanza/aprendizaje de los diferentes tipos de recursos tanto de forma general como de forma específica para el ámbito de las materias de ciencias sociales. Igualmente, se estudia la concreción de estos recursos en diferentes actividades de enseñanza/aprendizaje y en tareas competenciales. Por último, se aborda el estudio de las técnicas de evaluación que deben aplicarse en este ámbito del conocimiento.

OBJETIVO

El objetivo que persigue la asignatura, en el marco de una formación integral de los profesionales de la Enseñanza, se concreta en: identificar el concepto de recurso didáctico y reconocer los diferentes tipos de recursos didácticos; diferenciar las principales técnicas de enseñanza/aprendizaje propias de las Ciencias Sociales; manejar diferentes tipos de actividades propias de este ámbito del conocimiento; diseñar actividades de refuerzo y de ampliación para las diferentes materias de Geografía e Historia; aplicar las técnicas para la evaluación; crear diferentes tipos de recursos y actividades educativas en el ámbito de las Ciencias Sociales; introducir elementos de innovación y aplicar las tecnologías como recursos destacados: virtuales, audiovisuales, gamificación, etc. Apoyar y seguir al alumno en cualquier iniciativa en este sentido.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Modelo, método y metodologías educativas.

CONTENIDOS

1.RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA EN GEOGRAFÍA E HISTORIA

1.1.Concepto

1.2.Recursos metodológicos, personales, ambientales, materiales.

1.3.Nuevas tecnologías y nuevos recursos en el ámbito de Geografía e Historia.

2.DESARROLLO DE RECUSOS EN GEOGRAFÍA E HISTORIA

2.1.Procedimientos y técnicas de enseñanza-aprendizaje

2.1.1.Técnicas para la evaluación de conocimientos previos

2.1.2.Técnicas para la adquisición/aplicación de nuevos contenidos y para el tratamiento de los elementos comunes transversales

2.1.3.Técnicas para la evaluación del aprendizaje

2.2.Actividades de enseñanza-aprendizaje

2.2.1.Concepto.

2.2.2.Tipos de actividades

2.2.3.Tareas competenciales

2.3.Materiales específicos

2.3.1.Impresos

2.3.2.Audiovisuales

2.3.3.Virtuales (TIC y TAC)

2.4. Recursos didácticos en Ciencias Sociales. Geografía e Historia (1º, 2º, 3º Y 4º ESO)

2.5. Recursos didácticos en Historia del Mundo Contemporáneo (1º Bachillerato); Historia de España, Historia del Arte, Geografía (2º Bachillerato)

ACTIVIDADES FORMATIVAS

El docente empleará una metódica práctica, activa y creativa, trabajando en la combinación de los principales modelos, métodos y metodologías didácticas innovadoras: Aprendizaje basado en proyectos, Flipped Classroom, Design Thinking, Aprendizaje-Servicio, Aprendizaje Cooperativo, Gamificación, Aprendizaje basado en problemas,

Aprendizaje basado en competencias, Aprendizaje basado en retos.

Se trata de aprender a manejar la materia propia de la Geografía e Historia aplicando estas metódicas de manera práctica y útil, sin aprendizaje memorístico, elaborando propuestas en situaciones simuladas en aulas de ESO y Bachillerato, aprendiendo a trabajar en equipo con nuestros compañeros, poniendo al alumno en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el Aula Virtual el alumno dispondrá de información y documentación para preparar la materia. El profesor atenderá al alumno en tutorías presenciales o virtuales.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS POR EL PROFESOR	TRABAJO AUTÓNOMO
80 Horas	120 Horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

Estudia y analiza los diferentes recursos que pueden ser utilizados así como su contribución al valor formativo y cultural de las materias de Geografía e Historia.

Utiliza adecuadamente las distintas técnicas de enseñanza y aprendizaje características de las materias de Ciencias Sociales.

Planifica y ejecuta diferentes actividades en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Emplea las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las diferentes materias de Geografía e Historia.

Selecciona y diseña los recursos más adecuados para el desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje.

Emplea diferentes técnicas de evaluación, tanto en el proceso de enseñanza como en el de aprendizaje, y diseña actividades de refuerzo y profundización para el tratamiento y atención a la diversidad.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CONVOCATORIA ORDINARIA:

El alumno desarrollará un trabajo individual que supondrá el 65% de la nota y que consistirá en la simulación de al menos una clase en tiempo real de materias de Geografía, Historia e Historia del Arte en ESO y Bachillerato.

Esta prueba oral será presencial y evaluada mediante una rúbrica presentada previamente al alumno y publicada en el Aula Virtual (50% de evaluación por pares y 50% de evaluación por el profesor).

El alumno presentará un trabajo por escrito en el que recogerá la contribución de lo aprendido en el diseño y realización de la clase, así como la documentación utilizada para la sesión de microenseñanza. Este trabajo representará el 25% de la nota.

Participación activa y asistencia del alumno supondrá el 10% restante de la nota de la materia.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

El alumno deberá realizar lo mismo que en la convocatoria ordinaria pero el trabajo será presentado y evaluado únicamente ante y por el profesor.

SEGUNDA Y SIGUIENTES CONVOCATORIAS:

Para estos estudiantes el sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria se mantendrá siendo el mismo. Para este caso y para el alumnado que no pueda cumplir con los requisitos de asistencia establecidos por la universidad, siempre que sea debidamente autorizado por la Dirección del Máster, se establecerá el siguiente sistema de evaluación: 75% de la nota en la simulación de la clase en tiempo real y trabajo por escrito en el que recogerá la contribución de lo aprendido en el diseño y realización de la clase, así como la documentación utilizada para la sesión de microenseñanza, con un valor del 25% de la nota.

Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Escuela de Postgrado y Formación Permanente de la UFV y en la Normativa de Convivencia de la Universidad. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas.

El profesorado tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

USO ÉTICO Y RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

1.- El régimen de uso de cualquier sistema o servicios de Inteligencia Artificial (IA) vendrá determinado por el criterio del profesor, pudiendo ser utilizada solo en la forma y supuestos en que así lo indique y, en todo caso, con sujeción a los siguientes principios:

a) El uso de sistemas o servicios de IA deberá acompañarse de una reflexión crítica por parte del alumno sobre su impacto y/o limitaciones en el desarrollo de la tarea o trabajo encomendado.

b) Se justificará la elección de los sistemas o servicios de IA utilizados, explicando sus ventajas respecto a otras herramientas o métodos de obtención de la información. Se describirá con el mayor detalle posible el modelo elegido y la versión de IA utilizada.

c) El uso de sistemas o servicios de IA debe ser citado adecuadamente por el alumno, especificando en qué partes del trabajo se ha utilizado, así como el proceso creativo desarrollado. Puedes consultar el formato de citas y ejemplos de uso en la web de la Biblioteca (https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion_biblioteca/).

d) Se contrastarán siempre los resultados obtenidos a través de sistemas o servicios de IA. Como autor, el alumno es responsable de su trabajo y de la legitimidad de las fuentes utilizadas en el mismo.

2.- En todo caso, el uso de sistemas o servicios de IA deberá respetar siempre y en todo momento los principios de uso responsable y ético que rigen en la universidad y que pueden consultarse en la [Guía de Buen Uso de la Inteligencia Artificial en los Estudios de la UFV](#). Además, el profesor podrá recabar del alumno otro tipo de compromisos individuales cuando así lo estime necesario.

3.- Sin perjuicio de lo anterior, en caso de duda sobre el uso ético y responsable de cualquier sistema o servicio de IA, el profesor podrá optar por la presentación oral de cualquier trabajo o entrega parcial solicitado al alumno, siendo esta la evaluación prevalente sobre cualquier otra prevista en la Guía Docente. En dicha defensa oral, el alumno deberá demostrar su conocimiento de la materia, justificando sus decisiones y el desarrollo de su trabajo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Apuntes y clases impartidas por el profesor. - -